

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 »

LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, Castillo, 49.
El pago de la suscripcion será anticipado.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Santa Cruz de Tenerife 31 de Enero de 1887

LA OPINION

POLÍTICA CONSERVADORA Y POLÍTICA FUSIONISTA

Nadie que haya estudiado y conocido en sus detalles y pormenores la historia política y parlamentaria de España desde que el sistema constitucional se abrió paso á través de las tinieblas del absolutismo; nadie que compare con ánimo desapasionado y sereno los accidentes más trascendentales de la agitada política española desde las Cortes de Cádiz hasta la proclamación de Alfonso XII en Sagunto, con las circunstancias verdaderamente graves y excepcionales de los presentes momentos, puede poner en duda el levantado espíritu de patriotismo que ha venido y sigue informando la política del partido liberal-conservador.

Cuando la muerte, ávida de tender sobre España los crespones del duelo y de arrebatarse a un pueblo noble y generoso sus fundadas esperanzas de engrandecimiento y prosperidad, abrió despiadada la tumba en que reposan los restos del Rey *Pacificador*; cuando una ilustre dama, extranjera y viuda, fué llamada á ceñir la corona que los tristes azares de la suerte habían colocado entre un sepulcro y una cuna, el partido conservador, en posesión del poder á la sazón, afanoso de agrupar la mayor suma posible de fuerzas monárquicas en derredor del trono, y anteponiendo á todo, absolutamente á todo, los intereses de la monarquía constitucional que son por tradición y por ley los de la nación, depuso en manos de la augusta Regente las riendas del poder que le había entregado el nunca bastante llorado Alfonso XII, y aconsejó que se confiaran al partido liberal, algunos de cuyos elementos componentes habían salvado la honesta distancia que les separara de la ortodoxia monárquica y dinástica.

Después de esta memorable fecha, no tenemos para qué decir la conducta que han seguido una y otra agrupación, ni los móviles á que una y otra han respondido. Solo si consignáramos, por que es indispensable á nuestro propósito, que en medio de la confusión producida por los choques de la opinión en sus contrarias manifestaciones; en medio de la protesta del país cuando gran número de colegios electorales se convirtieron en máquinas de falseamiento del voto popular; en medio de la vergonzosa criminal algarada de los soldados de Garellano y Albuera, pudo la nación peribir clara y distinta la voz patriótica del partido liberal-conservador, que si bien protestando de todo aquello que implicaba falseamiento de la ley ó subversión del orden público, proclamaba la benevolencia para con el partido imperante.

Nunca nos cansaremos de alabar esta digna y patriótica conducta aconsejada á los conservadores por nuestro ilustre Jefe é inspirada en los más generosos móviles y aspiraciones.

Pero para que esta política de benevolencia produzca los resultados que persigue; para que florezca y fructifique en bien de los ideales que la informan, es necesario, es absolutamente indispensable que la agrupación, á la cual esa benevolencia facilita no escasos medios de gobierno, corresponda en correcta forma á los que acaso con exagerado derroche se la prodigan.

Ahora bien: ¿ha respondido el partido imperante á las consideraciones de todo género que con él ha venido teniendo el partido liberal-conservador? Entiéndase que al hablar de consideraciones, nos referimos pura

y exclusivamente á aquéllas que directamente se derivan de la aplicación recta de los preceptos de la ley y de las más triviales nociones de justicia. No hablamos de las consideraciones del favor, que esas, en esencia, así contravienen á la justicia como dañan intereses y derechos respetabilísimos.

Sobre si la fusión que acaudilla el Sr. Sagasta ha respondido como debiera á las consideraciones que el partido liberal-conservador ha venido prodigándole, responda por nosotros la mayoría de las provincias de España y responda en primer término la provincia de Canarias.

En ninguna como en ésta, en donde no existe partido fusionista sino media docena de transfugas alentados por las concupiscencias de sus desordenados apetitos, se persigue y se escarnece al partido liberal-conservador; en ninguna como en ésta se han pisoteado los preceptos de la ley para falsear del más escandaloso modo el voto de los pueblos; en ninguna como en ésta se han contrariado las justas y legítimas aspiraciones de sus habitantes sustituyendo las exigencias del derecho y de la justicia por las arterias del favor; en ninguna como en ésta de Canarias se ha desarrollado é impera el más mezquino y repugnante de los caciquismos, el caciquismo de campanario ejercido desde las regiones del poder.

No necesitamos citar nombres ni hechos ni fechas. En la conciencia de cuantos aquí nos lean, está la verdad absoluta y completa de cuanto dejamos apuntado. La historia de la dominación del fusionismo en la presente época constituye en Canarias una de las más negras páginas de nuestros anales políticos. Si alguna contada personalidad, por indisculpable error que ha amontonado sobre ella tremendas responsabilidades, hizo un día coro á las iniquidades de la fusión, esa personalidad la ha abandonado desde que en hora lúcida alcanzó á comprender que si cuando las aguas se revuelven brota el cieno á la superficie, una ley física tornará á precipitarlo á las profundidades del abismo.

Expuesto lo que dejamos consignado, llevando la voz de nuestros numerosos amigos en la porción más importante del archipiélago canario, ocioso es que manifestemos que como soldados de fila del gran partido liberal-conservador, siempre responderemos subordinados á la voz y al mandato de nuestros ilustres jefes, seguros como estamos de que esa voz no ha de impedir el cumplimiento de nuestros deberes como hijos de Santa Cruz de Tenerife. Continúe, si necesaria es á la defensa de las seculares instituciones que nos rigen, la política tan noble, tan digna y levantada como mal correspondida, que el partido liberal-conservador viene siguiendo desde la hora nefasta en que la muerte tronchó la existencia del egregio Rey que dió paz y tranquilidad á España; pero téngase en cuenta mañana el incalificable proceder de los endiosados de hoy; y con las armas de la ley, del derecho y de la justicia, repárense, en aras del bien general, las ofensas inferidas á la mayoría de una provincia unida siempre á la madre patria por los lazos de la adhesión más sincera y de la lealtad más acrisolada.

LA CUESTION BÚLGARA

III

Decíamos en el último artículo que dedicamos á este asunto, que la Regencia y la Sobranje, ó Asamblea búlgara, habían enviado una comisión á recorrer las prin-

cipales capitales de Europa en demanda de protección para la amenazada independencia de aquel naciente Estado y gestionar la aceptación de un soberano, que á la vez que les prestase garantías en aquel sentido, mereciese la aprobación de las grandes potencias signatarias del tratado de Berlín.

Esta comisión, presidida por Grekoff, ha recorrido con varia fortuna las Cortes europeas. Bien recibida en Austria, en cuya capital y sobre todo en Buda-Pesth, le dispensó el público una acogida entusiasta. Recibida con simpatías en Londres, donde el ministro de Negocios Extranjeros la obsequió con espléndida gira campestre, encontró deferente reserva en Berlín y un glacial recibimiento en París, donde los republicanos, olvidándose que la causa de Bulgaria es la de la libertad de que ellos se dicen los universales propagandistas, posponen á toda suerte de consideraciones la de congratularse con el Czar de las Rusias, cuya alianza mendigan con insistencia.

Ahora se dirigen á Roma los comisionados, para regresar desde allí á su país; porque tantodesde San Petersburgo como de Constantinopla, se les ha teleografiado que no serán recibidos, ni siquiera á título oficioso.

Durante su viaje, tuvieron una entrevista cordialísima con el príncipe Alejandro de Battemberg, que muchos no creen casual y que levantó gran polvareda en Rusia. También conferenciaron con el príncipe Fernando de Coburgo, cuya candidatura lanzada á los vientos de la publicidad, obtuvo el veto de Rusia, fundado en que el príncipe es católico y la constitución búlgara exige que el jefe del Estado sea ortodoxo, calificación que se dan los cismáticos griegos.

También ha salido á lucir la candidatura del duque de Lenchtember, alemán emparentado con la familia imperial rusa y descendiente del hijo adoptivo de Napoleón I, el príncipe Eugenio de Beauharnais, hijo del primer matrimonio de la emperatriz Josefina; pero hasta hoy Rusia, á la que se atribuye el pensamiento de enviar nuevamente á Sofía al famoso Kanebars, lo que sería el colmo de la imprudencia, no ha renunciado á su candidato, Nicolás de Mingrelia, tenazmente rechazado por los patriotas búlgaros. Estos han proporcionado una merecida ovación al radical Zankoff, jefe del partido rusófilo. Llamado á Constantinopla por Nelidoff, embajador de Rusia en aquella capital, para conferenciar sobre asuntos búlgaros, el pueblo de Philippoli cubrió de lodo el wagon que lo conducía y lo llenó de dieterios, entre los que descollaba el sangriento epíteto de traidor.

Austria sigue fortaleciéndose con alianzas. Stourdzza, embajador de Rumania en Viena, acaba de ajustar con Kalnoky una, ofensiva y defensiva entre ambas potencias.

Grecia se ha negado á retirar sus consules de Creta, á pesar de las exigencias del gobierno turco que los acusa, á la par que á los agentes ingleses, de fomentar la agitación que se nota en aquella isla, cuyo gobernador ha dimitido, porque no se le envían los refuerzos de tropas que juzga necesarios.

Todas las grandes potencias se arman á toda prisa. Inglaterra hace aprestos formidables en el Mediterráneo y se teme de Salisbury una sorpresa á lo Disraeli, su maestro, ocupando á Creta, como aquel en circunstancias análogas sorprendió á la Europa con la ocupación de Chipre. Por de pronto pone á Egipto en posición de resistir un ataque de Turquía, que á instigación de Rusia acaba de dirigirle una nota, pidiendo fije el plazo de la evacuación de aquella comarca.

Es tal el empeño de Bismark en acrecer el efectivo del ejército alemán, que habiendo el Reichstag rebajado á tres años los siete fijados en el proyecto de ley para la duración del aumento solicitado, fué disuelto incontinenti por el emperador Guillermo.

El horizonte no puede presentarse más sombrío, justificando los armamentos que hacen todas las naciones. Hasta la nuestra fortifica con premura las costas del Mediterráneo y activa el armamento de la escuadra y, al decir de *L'Univers*, el Sultan que vé con zozobra el granizo que se le viene encima y del que á la postre habrá de pagar Turquía, como siempre, los vidrios rotos, implora la mediación del Papa en los asuntos de Bulgaria.

Es lo que quedaba que ver á los abatidos sectarios de la media luna.

RAMILLETE

ANVERSO

De *El Tradicionalista* de Las Palmas, del 19, al ocuparse del viaje del nuevo Capitan General de estas islas, pariente según hemos oído de la señora del Ministro de la Gobernación y primera autoridad que no viene directamente á esta Capital á tomar posesión de su destino:

"Según tenemos entendido, el nuevo Capitan General de estas islas, Sr. Morales de los Ríos, llegará en el correo del 13 de Febrero á esta población, descansando algunos días antes de embarcarse para Tenerife."

De *El Telégrafo* de la propia ciudad, del 21, al ocuparse de una peripecia de la comentada traslación del digno General Carbó:

"Según se dice ha quedado sin efecto el nombramiento del Sr. Morales de los Ríos para la Capitanía general de Canarias."

Continúa por lo tanto el Sr. Carbó. Lo sentimos."

Telegrama del servicio particular del *Diario de Tenerife* expedido en Madrid á 19 del corriente 11'30 noche.

"A pesar de los deseos manifestados y de las gestiones practicadas en contra, el General Carbó pasará al Consejo Supremo de Guerra. En la colonia tinerense se comenta el hecho."

Se han recibido órdenes apremiantes para que el 1.º de Julio próximo esté definitivamente organizado el batallón de Cazadores de Las Palmas.

Según la prensa de la mencionada población, el principal objeto del viaje del Obispo de aquella diócesis á la Península, para donde marchó en el vapor correo del 24, es gestionar la ofrecida terminación del frontis principal de la catedral de Las Palmas y reparaciones extraordinarias en aquel palacio episcopal.

Los expedientes de expropiación referentes á las carreteras de Gran-Canaria—algunas de ellas en construcción—remitidos á Madrid, hace muy poco tiempo, han sido aprobados; uno de ellos no se ha demorado en su despacho ni un mes siquiera.

De la *Revista Comercial* de Las Palmas, del 16:

"*Libramientos*.—Se han recibido en la Delegación de Hacienda de esta Provincia, los del pago de las fincas expropiadas con motivo de las obras del Faro de primer orden de Maspalomas, 5.º trozo de la carretera de Las Palmas á San Bartolomé de Tirajana, 1.º de Tamaraceite á Teror y 4.º de la del Norte, todos en esta isla de Gran-Canaria."

Del propio número de la citada *Revista*: "Puerto de la Luz.—El día 4 del corriente quedó establecida la estación telegráfica entre esta ciudad de Las Palmas y el puerto de la Luz, de Refugio. La inauguración de esta nueva línea se verificó á las dos de la tarde y fué anunciada al público con cohetes voladores. El día 5 fué abierta al servicio."

En el último número del *Boletín Oficial*

Eclesiástico de Las Palmas, encontramos lo siguiente:

"JUNTA DE REPARACION DE TEMPLOS Y OTROS EDIFICIOS ECLESIASTICOS DE ESTA DIÓCESIS.

Obras en construccion.

La Iglesia parroquial de Agaete.
Id. id. de Valleseco.

Obras mandadas presupuestar por el Ministerio de Gracia y Justicia.

La Iglesia parroquial de Tafira.
Id. id. de Artenara.
Id. id. del Ingenio.
Id. id. de San Gregorio.
Id. id. de Telde.
Id. id. de San Mateo.

Obras pedidas por la Junta y cuyos expedientes pendien de la aprobacion del Excmo.

Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

El frontis de la Santa Iglesia Catedral.
Reparacion extraordinaria del palacio episcopal.

Iglesia parroquial de Arúcas.
Id. id. de S. Juan de Telde.
Id. id. de Agüimes.
Id. id. de Moya.

El Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta Provincia, Excmo. Sr. D. Juan de Leon y Castillo, hermano del Excmo. Sr. D. Fernando de Leon y Castillo, Ministro de la Gobernacion, continúa residiendo en la ciudad de Las Palmas en la isla de Gran Canaria, á pesar de las reclamaciones de la prensa, que hace años viene pidiendo reiteradamente ocupe su abandonado puesto en la Capital de la Provincia.

Antes de terminar el presente año económico, se sacarán á subasta las obras del Lazareto de Gando, cuyo proyecto acaba de ser aprobado, consistentes en varios edificios presupuestados en unos tres millones ciento sesenta mil reales y además en un muelle, una carretera que lo unirá al Lazareto, un acueducto y un gran depósito de aguas ya al terminar, que cuestan al Estado más de ochocientos mil reales vellon y otras construcciones accesorias, sin contar los presumibles aumentos de obra. Total, diez millones de reales que próximamente se invertirán en privar á esta provincia de su más preciado beneficio, la reputacion de salubridad de que justamente ha gozado hasta el día.

Entre otros estudios de carreteras, se trabaja activamente en el de la que ha de unir á Gáldar con el puerto da Sardina.

En estos días se hará entrega el Estado del último trozo de la carretera de Agüimes.

Se espera que en los próximos presupuestos se consigne el crédito necesario á la creacion de un nuevo Juzgado en Telde.

REVERSO

La única carretera que en Tenerife está en construccion, la de Orotaya á Buenavista, vá a terminarse en breves meses, y no lo ha sido ya por la tardanza en recibirse los libramientos de pago de las obras ejecutadas.

Los únicos trozos de carretera, cuyo estudio ha sido aprobado, el 7.º del Sur y el 2.º de esta Capital á Taganana, no se ha recibido la orden de sacarlos á subasta. Ya se sabe de positivo que la subasta del primero, que es el de mayor importancia, no tendrá lugar en este año. Hay todavía posibilidad de que se saque á remate el segundo, que es el ménos importante.

A pesar de la urgencia que reviste la tension de una linea telegráfica terrestre desde las playas de Tegitas, punto de amarre del cable del Senegal, á esta Capital, centro telegráfico del archipiélago, para preservar ese cable de la posibilidad de una interrupcion; á pesar de haberse acopiado los materiales necesarios y de haberse significado por los Centros técnicos la necesidad de esa obra, que tanto beneficiaria además la parte Sur de esta isla, ésta es la hora en que despues de haber empleado aquellos materiales en otras líneas ménos importantes, no se ha autorizado siquiera el estudio de la de que nos ocupamos.

Los estudios de las carreteras de esta Capital al Rosario, del Valle de Guerra, de Icod á Buenavista, del 8.º y siguientes trozos de la carretera del Sur, espe-

rando el Santo advenimiento que no esté emparentado con el Gran Cacique Teldño que ocupa el Ministerio de la Gobernacion. Verdad que merced á la iniciativa del Sr. García del Castillo, es posible se incluya en el plan general de carreteras aquélla famosa del Pico!

Los libramientos por obras públicas en Tenerife..... ¿A qué llenar cuartillas? Vá un ejemplo.

La expropiacion del 6.º trozo de la carretera del Sur que debió haber sido satisfecho en 1881, no lo ha sido todavía en 1887!!!

El último presupuesto adicional de esta provincia ha sido aprobado por el señor Ministro de la Gobernacion, eliminando la partida concerniente á la construccion de un palacio provincial repetidamente consignada en los presupuestos de aquella Corporacion.

¿Y la subasta de las obras del Seminario de Antequera?

¿Y las obras de reparacion, ensanche ó terminacion de nuestros abandonados templos?

¿Y el establecimiento, tan necesario, de un Juzgado de instruccion para las islas de Gomera y Hierro?

¿Y la ofrecida subasta de las carreteras de esas islas?

¿Y el restablecimiento del suprimido batallon de Abona ó del recientemente suprimido de la Gomera?

En cuanto á las obras de nuestro Puerto de interés general...
¡Non raggionan da lor...!

Seccion provincial

Tanto se vá de día en día agravando la situacion de las provincias, y tanto se vá desprestigiando la política (!) fusionista, que un periódico tan ministerial como *El Correo* escribe sobre el asunto un notable artículo, del cual tomamos los párrafos siguientes:

"Hace tiempo que tenemos la conviccion más íntima de que hay que buscar en la opinion sana de las provincias un apoyo, que cada vez vá faltado más á todos los gobiernos, harto engolfados en las luchas de la política.

Reconocemos que hay honrosas excepciones; pero en la mayoría de los pueblos y de las provincias SE HA APODERADO DE LA ADMINISTRACION EL PANDILLAJE Y LA VIOLENCIA.

Los frecuentes cambios de gobierno; los desengaños padecidos; LA CLASE DE GOBERNADORES Y SECRETARIOS..... tantos abusos que se repiten un año y otro, han producido tal desencanto, que con ligeras excepciones..... se están apartando de la administracion local, de la política y de todo contacto con las autoridades, las personas más sanas e importantes, hasta el extremo de que en algunas partes, los que influyen en la política, más infunden risa que consideracion, por que no representan nada como no sea su ignorancia, su audacia ó sus apetitos."

No parece sino que á *El Correo*, que es testigo de mayor excepcion en la materia, le han enviado de aquí, de Canarias, las fotografías morales de los tipos que vienen mangoneando en la actual desdichada situacion, en quienes verdaderamente no se sabe que admirar más, si la ignorancia, la audacia, ó el desórden de sus apetitos.

Despues de todo, es consolador que un periódico tan calificado como *El Correo* entre los más ortodoxos del fusionismo, sea el que haya tomado á su cargo la tarea de sacar á sus propios correligionarios á la vergüenza pública.

Un estimado colega local, *La Clave*, ha oido decir que otro apreciable cofrade, *El Memorandum*, ha sido nuevamente denunciado.

Sin dudar acerca de la certeza de la noticia, pues en los tiempos de libertad que corremos todo es de esperar, celebraríamos mucho que aquélla no se confirmase.

La reunion que oportunamente anunció la prensa, provocada por el señor Brigadier Verdugo, tuvo lugar ayer al medio día en nuestro teatro. No habiéndose

nos sido posible asistir á ella, cortamos de nuestro estimado colega el *Diario de Tenerife* el siguiente suelto referente al asunto:

"Despues de algunos contratiempos, al fin se verificó ayer la reunion que no pudo tener efecto el domingo anterior y en la cual el Sr. D. Santiago Verdugo se proponia dar á conocer su idea de constituir una sociedad por acciones para la construccion de un ferro-carril entre esta Capital y la ciudad de la Laguna.

Á las 3 próximamente de la tarde fué abierto el teatro é inmediatamente el público invadió todas las localidades.

El Sr. Verdugo expuso en breves palabras su pensamiento, y terminó manifestando que las personas que desearan suscribir acciones podrian acercarse á la mesa para que se tomara nota de sus nombres, domicilio, número de acciones, etc. Pero como no se acercase ninguna, sin duda por considerar que la empresa, por su misma magnitud, necesita mucha meditacion antes de acometerla, el mismo Sr. Verdugo, comprendiéndolo así, dijo que, conocido ya el proyecto, las personas que quisieran interesarse en él podian estudiarlo detenidamente; quedando el Secretario encargado de recibir, en su domicilio, calle de Santa Rita núm. 14, las adhesiones de los que lo acepten y de tomar nota de las acciones que se suscriban."

Del propio colega transcribimos el siguiente suelto que se refiere á un particular del cual no teníamos noticia alguna:

"Circula con insistencia el rumor de haberse ordenado al crucero *Navarra*,— que de Fernando Póo se dirigia á la Península en virtud de órdenes recientes de la superioridad y que había llegado ya á Sierra Leona,— que vuelva á nuestras posesiones del Golfo de Guinea, con el fin de retirar de allí al Brigadier Villacampa y sus demás compañeros confinados políticos que hace poco condujo á aquella colonia.

Aseguran unos que estos condenados irán á los presidios de Africa y otros creen que quedarán arrojados en estas islas; pero segun nuestros informes nada puede asegurarse aun.

El Brigadier Sr. Villacampa parece que se halla bastante quebrantado de salud."

Han sido suprimidas las plazas de peritos de la riqueza rústica y urbana en la Administracion de Contribuciones y Rentas de esta Provincia. En su lugar parece que se crean dos nuevas plazas dotadas con dos mil pesetas anuales cada una, lo que sin proporcionar economías á la Hacienda, deja las cosas peor de lo que estaban. Para desempeñar los suprimidos cargos, era requisito indispensable poseer títulos periciales ó facultativos, y para los que van á crearse, únicamente el haber desempeñado durante dos años algun empleo retribuido por el Estado con mil quinientas pesetas de sueldo.

Y el Sr. Puigcerver se quedará tan orondo con su reforma!

Nuestro querido amigo el Teniente de Infantería D. Jacinto Martínez Medina, ha sido destinado al Batallon de Cazadores de Tenerife de guarnicion en esta plaza.

Lo celebramos mucho.

Despues de tomar carga y viveres y embarcar 68 pasajeros salió de este puerto el día 25 con destino á Cuba, el magnífico vapor español trasatlántico *Ponce de Leon*, despachado por sus consignatarios los Sres. Hijos de Agustin Guimerá.

Ha llamado la atencion del público la carta que á continuacion de estas líneas transcribimos y que fué dirigida por las personas que la suscriben á *El Liberal* de Las Palmas, cuyo periódico, segun vemos en su número del 25, se ha negado á darle publicidad.

Nosotros la transcribimos del cofrade republicano *El Trabajo*, esperando que *El Liberal* volverá sobre su acuerdo y se hará cargo de las graves afirmaciones que contiene:

"Sr. Director de *El Liberal*.

Muy señor nuestro: por tratarse de un asunto que afecta muy hondamente así á los intereses como al buen nombre del país en que vivimos, esperamos merecer de V. el señalado servicio de insertar en el periódico que tan acertadamente dirige, las siguientes líneas.

Usted recordará, si ha puesto cuidado

como suponemos, en la administracion y conducta de los empleados de Puertos Francos, que con V. forman parte del partido fusionista de esta ciudad, que en el mes de Mayo último nos constituimos voluntaria y patrióticamente en empleados *ad honorem* de Puertos Francos, al objeto exclusivo de no tomar otra cosa que notas en el muelle, de aquellos artículos sujetos á derechos de importacion. Entonces, recordará V. tambien, porque abrigamos la creencia de que V. no lo habrá olvidado todavía, que los legítimos empleados del ramo no se opusieron en los primeros momentos á nuestra correcta fiscalizacion; más á los pocos días, y á virtud de órdenes superiores emanadas de ciertas regiones donde es tan potente la fuerza de sus determinaciones que no hay Grua, por muy titan que se le considere, capaz de desquiciarlas ni removerlas, á los pocos días, repetimos, se pusieron en práctica todos los medios imaginables para que no pudiéramos enterarnos á ciencia cierta del peso de las mercancías y especialmente del tabaco y trigo.

De esta falta ó *sobra* por parte de los empleados, que por cierto género de consideraciones no creemos oportuno clasificar, nace el presente comunicado, en el cual nos proponemos hacer relacion exacta de los hechos ocurridos, para que la opinion, juez inapelable de esta clase de litigios en que luchan dos fuerzas desiguales, como lo son el patriotismo que se indigna y el favoritismo que se ajiganta, pronuncie su veredicto y sepa, si ya no lo sabe, los grados de luz y de calor que penetran en el fondo de esa *cueva* que el público ha dado en llamar *negra*, y algunos, muy pocos, la están viendo de color de oro.

De los datos que obran en nuestro poder, recogidos en el muelle de esta ciudad y tambien en el de la Luz, y los publicados en el *Boletín Oficial*, existe una diferencia notable en contra del Tesoro, que quizá dependa de error por nuestra parte. Para hallar esta diferencia, desde Julio último solicitó el primero de los firmantes una certificacion de la Comision de Puertos Francos de la Provincia, expresiva de los artículos introducidos por este puerto durante el corto período de Enero de 1886 á Mayo del mismo año.

Pues bien; despues de varias reclamaciones, recibimos el certificado, y, si V. es capaz de admirarse de ciertas cosas, admírese V., Sr. Director, en aquel documento no se hacia mérito del peso de los artículos introducidos, porque, segun el Administrador principal del ramo en Santa Cruz, en las cuentas y estados que rinde el Administrador de Puertos Francos de Las Palmas, no consta el peso de los artículos introducidos; resultando, pues, que estas oficinas han faltado abiertamente á lo que ordena el Reglamento de Puertos Francos en el párrafo 3.º de su artículo 27.

En vista de tamañas irregularidades, se acudió nuevamente á la Administracion principal de Puertos Francos, reclamando certificacion del peso de los artículos introducidos en dicho período de tiempo, y aquel Sr. Administrador envió por nuestro conducto un oficio para el de Las Palmas, ordenándole que entregase el documento por nosotros solicitado; documento que hasta la fecha no se ha dignado el Sr. Massieu entregarnos, á pesar de las órdenes imperativas de su superior.

Y ya nos parece llegada la hora de formular una pregunta: ¿No cree el partido fusionista de esta ciudad, en cuyas filas militan los empleados de Puertos Francos, que el silencio del Administrador D. Antonio Massieu y Falcon, negándose á satisfacer nuestras justas, morales y patrióticas pretensiones, y lo que es más censurable todavía, resistiendo las órdenes superiores, dá motivo para abrigar cierto género de sospechas y cavilaciones?

Por todo lo que dejamos consignado y algo más que nos reservamos para mejor ocasion, nosotros no dudamos acudir al nunca desmentido y siempre probado patriotismo de V. y de la redaccion de un periódico como *El Liberal* que al salir por vez primera á la luz ofreció trabajar incansablemente para que la justicia se cumpliera, la inmoralidad desapareciese y el bienestar legara á todas las capas sociales, para que recabe del Sr. D. Juan de Leon y Castillo (hablamos con venia) á quien deben sus credenciales los empleados de Puertos Francos, la certificacion pretendida, á fin de que sepa el público contribuyente y el que no lo es, que en una oficina donde se recauda dinero y donde el jefe está ligado por los lazos de la amis-

tad y del parentesco al Jefe de la política imperante, no hay dificultad en abrir las puertas de la Administración para que penetre por ellas la luz del medio día.

Por lo pronto, y hasta saber si nuestras justas pretensiones son debidamente atendidas por el partido á que V. pertenece, quedan de V. atentos S. S.

Q. B. S. M.

PEDRO DENIZ. JOSÉ CURBELO.
Enero 24 de 1887.

La tardanza del magnífico vapor *Olinde Rodríguez*, perteneciente á la Compañía Trasatlántica francesa que debió llegar á este puerto desde el día 26, tardanza que llegó á poner en cuidado á sus consignatarios, tuvo por causa una disposición del Ministerio para que dicho buque verificase el servicio encomendado á otro vapor de la misma Compañía, la *France*, que habiendo sufrido averías no podía verificarlo.

Con este motivo, los numerosos pasajeros que aguardaban al *Olinde* para trasladarse á España tendrán que verificarlo en el próximo vapor correo *Africa*.

Segun vemos en la *Revista de Las Palmas*, *El Liberal* confiesa por fin la certeza del aguinaldo de las *tristes mil pesetas* que el Ayuntamiento de aquella ciudad ha enviado como gratificación de ciertos servicios, al Sr. Algarra, Secretario del Excmo. Sr. D. Fernando Leon y Castillo.

Nos ratificamos en nuestro comentario. Esto Inés, ello se alaba No es menester alaballo!

A medida que avanza la estación de carnaval crecen en animación y lucimiento los bailes de máscaras que vienen dando en sus elegantes salones las sociedades *Santa Cecilia*, *Círculo de Amistad* y *La Unión*.

Y apropiado de bailes, el jueves llamado vulgarmente de Comadres, tendrá lugar en el *Círculo de Amistad* uno á beneficio de las obras del magnífico edificio que con constancia solo comparable á su patriotismo viene construyendo el Sr. D. Bernabé Rodríguez con destino á escuelas públicas.

Aplaudiremos que al indicado baile acuda una concurrencia tan numerosa como es de esperar atendido el alto objeto á que se destinan sus productos.

La *Revista de Las Palmas* del 22, nos dá la siguiente noticia, que de ser exacta pudiera muy bien servir de complemento al discurso del Sr. Alvarado en defensa del proyecto de ley del Sr. Leon y Castillo estableciendo la circunscripción electoral de Las Palmas:

"Vuelven á circular rumores, cada vez más insistentes de que *El Telégrafo* se refundirá en *El Liberal*.

Parece que mientras se realiza la fusión, *El Telégrafo* está encargado de hacer política ministerial y de defender á todo trance á los prohombres del fusionismo.

Aun en lo que son del todo indefendibles."

El vapor-correo español *Africa*, en su último viaje del 24, condujo á Cádiz, con destino al consumo de las fábricas nacionales 1932 fardos de tabaco isleño y 186 barriles de picadura.

Celebraremos que el precio que alcance este rico producto de nuestra tierra correspondiese á los gastos y desembolsos de todo género que vienen haciendo nuestros agoviados agricultores en beneficio del más esmerado cultivo del tabaco.

El Tradicionalista de Las Palmas del 25, al dar cuenta de la cesantía del señor Diaz Llanos, oficial de la Delegación de Hacienda, pregunta:

"¿Qué pecado habrá cometido el señor Diaz?"

"¿Qué méritos tendrá fulano Cartaya?"
Por lo que hace á la primera pregunta, está contestada en nuestro penúltimo número; en cuanto á la segunda, podemos satisfacer en parte la curiosidad del colega manifestándole que un hermano del agraciado es un cacique güimarerero, —hoy convertido en Juez Municipal— que se distinguió apoyando la popularísima candidatura del Sr. Garcia del Castillo.

¿Queda satisfecha la curiosidad de *El Tradicionalista*?

La *Revista de Industria é Inventiones* de Barcelona, publica un notable artículo encomiando las importantes reformas higiénicas adoptadas en aquella población y en las anexas por el Excmo. Sr. D. Luis Antúnez, gobernador civil de la provincia, al que tantos y tan merecidos elogios dedica constantemente la prensa de la ciudad condal.

Para sustituir interinamente al jefe de la zona militar de Canarias, que ha sido trasladado á la Jefatura de las prisiones militares de San Francisco en Madrid, ha sido nombrado el Teniente Coronel de mayor antigüedad en su empleo, Don Eduardo Farinós, primer Jefe del Batallón provincial de Guía.

En el mando interino de dicho Batallón parece que le sustituye el Alférez D. Francisco Rosa.

El 23 del corriente falleció en Las Palmas la Sra. D.^a Josefa Velazco, madre de nuestro particular amigo el Procurador de aquella Audiencia D. Vicente M. Velazco al que acompañamos sinceramente en su justo dolor.

En la noche del 30 regresó de Río de Oro el vapor de guerra *Vulcano*, después de haber relevado el destacamento de Infantería de Marina que protege aquella factoría.

Un tal P., corresponsal de *El Liberal* de Las Palmas en Madrid, dice en su última carta al referido periódico que "los señores Villalba Hervás, Dominguez Alfonso, Perez Zamora y Weyler, auxiliados de sus relaciones tratan de formar ó han formado ya una liga para combatir por toda clase de medios ilícitos al Sr. Ministro de la Gobernación."

El corresponsal P. se ha equivocado. No precisamente las personas que cita, sino todos los buenos tinerfeños se han agrupado en Madrid bajo una bandera cuyo lema es: "Defensa de Tenerife;" de Tenerife postergado y amenazado por quien descendiendo como el más vulgar de los caciques de la altura á que llegara, tiende á menoscabar sus intereses y á anularlo.

Para esa defensa, los tinerfeños utilizarán toda clase de medios lícitos y dignos y decentes, desechando aquellos que vienen ejercitándose por sus más calificados enemigos.

Y esto se comprende sin esfuerzo alguno: para la defensa del derecho y de la justicia no se hace necesario utilizar los medios que son indispensables para defender los desafueros del egoísmo más absorbente y repugnante.

El movimiento marítimo de nuestro puerto, el más importante de la provincia, fué el siguiente en el año que terminó en Diciembre.

Buques entrados:	
De vapor	553
" vela de travesía	77
" vela de cabotaje	918
Total	1548 buques.

Seccion maritima

ENTRADA DE BUQUES

- ENERO
- 19 De Bahía en 10 ds., vap. ing. *Valparaiso*, cap. Friend, 2283 tons., 90 trips., 99 pasags. y carga gral., á Hamilton y C.^a
 - " De Sierra Leona y Las Palmas en 6 hs., vap. paq. ing. *Mandingo*, cap. Thompson, 1088 tons., 35 trips., 13 pasags., con productos de Africa, á Hamilton y C.^a
 - 20 De Cádiz en 70 hs., vap. cor. esp. *Africa*, cap. Garcia, 379 tons., 32 trips., 62 pasags., con efectos del reino, á Ghirlanda hs.
 - 21 De Rufisque en 4 1/2 ds., vap. franc. *Soudan*, cap. Perraix, 841 tons., 25 trips., 1 pasag., con productos de Africa, á Hamilton y C.^a
 - " De Hamburgo en 8 ds., vap. ing. *Akassa*, cap. Cawthorne, 883 tons., 29 trips. y carga gral., á Hamilton y C.^a
 - 22 De Londres en 6 ds., vap. ing. *Dabulamanzi*, cap. Stuart, 980 tons., 32 trips., 6 pasags. y carga gral., á Hamilton y C.^a

SALIDAS

- ENERO
- 19 Para Lisboa, Vigo y Liverpool, vap. ing. *Valparaiso*, cap. Friend, carga gral. y 99 pasags., por Hamilton y C.^a
 - 20 Para Liverpool, vap. paq. ing. *Mandingo*, cap. Thompson, carga gral., cochinita, frutos y 11 pasags., por Hamilton y C.^a
 - " Para Las Palmas, vap. cor. esp. *Africa*, cap. Garcia, con un resto de carga y 6 pasags., por Ghirlanda hs.
 - 21 Para la Palma, gol. alem. *Thetis*, cap. Pasdach, con un resto de carga, por D. Manuel Gutierrez.
 - " Para Burdeos, vap. franc. *Soudan*, cap. Perraix, con productos de Africa y 1 pasags., por Hamilton y C.^a
 - " Para Sierra Leona, vap. ing. *Akassa*, cap. Cawthorne, con parte de su carga, por Hamilton y C.^a

tuó dicha operación el general Lacy con feliz éxito, pues logró su objeto y causó á los imperiales numerosas bajas.

La isla gaditana entre tanto continuaba siendo inaccesible al ejército francés de Soul, el cual en uno de los combates habidos en Octubre, tuvo que sentir la pérdida del distinguido general de artillería Senarmont.

D. Joaquín Blake, que segun digimos, mandaba el ejército que defendía la isla gaditana, se embarcó el 23 de Julio con dirección al antiguo reino de Murcia, en donde tenía tropas pertenecientes al ejército del Centro que él dirigía. Llegado á Murcia el general Blake, pasó revista á las fuerzas de que podía disponer, las cuales sumaban un total de 12.000 infantes y 2.000 caballos, y ocupaban á Murcia, Elche, Alicante y Cartagena, á las órdenes del general Freire.

El general Sebastiani, apenas tuvo conocimiento de la llegada de Blake á Murcia, propúsose volver á esta provincia resuelto á presentar batalla á su contrario. Hizolo así con efecto; pero el general español, enterado de que el francés se acercaba, tomó posiciones con su ejército en la Huerta de Murcia, colocando sus tropas convenientemente bajo la dirección de los generales Freire y Elío y brigadieres Sanz y Creagh. En situación tan imponente esperaba á los franceses; pero el general Sebastiani desde Lebrilla, á cuatro leguas de Murcia, donde llegó el 28 de Agosto, no atreviéndose á aproximarse temiendo ser vencido, se retiró sobre Totana. Fueron hostilizando á los franceses por retaguardia y flancos los aguerridos naturales, causándoles algunas bajas y haciéndoles bastantes prisioneros. Después de fomentar el levantamiento de los murcianos, el general Blake avanzó el 2 de Noviembre sobre Baza, y habiendo encontrado al enemigo el siguiente día en unas llanuras inmediatas á Cullar, trabó con él encarnizado combate. Mandaba á los franceses el general Milhaud, quien tenía á su disposición una división de caballería, artillería de montaña y 3.000 infantes á las órdenes del general Rey. Blake, por su parte, llevaba 7.000 hombres, 1.000 de ellos de caballería. Empezó la lucha la caballería española dirigida por el valiente general Freire, el cual avanzó por el camino de Baza, entre tanto que parte de la infantería se enseñoreaba de unas lomas inmediatas, y que el grueso de ella con tres piezas de artillería dirigida por el mismo Blake, seguía á Freire para apoyarle en caso de necesidad. Roto, pues, el fuego, lanzóse la caballería enemiga, mucho más numerosa y mejor organizada que la nuestra, sobre los ginetes de Freire, quienes, desordenados en breve, propagaron el tu-

permanecieron nuestros soldados en la Puebla, pues tornando á ella el general Serras, se apresuraron aquéllos á abandonarla, quedando en ella por el pronto los franceses.

Efectuadas estas operaciones, el mariscal Massena, llevando á sus órdenes los cuerpos de Ney, Junot, Reynier y Kellermann, puso su planta en territorio lusitano.

Renunciamos nosotros á relatar aquí las operaciones militares de Massena y Wellington en Portugal, porque hemos seguido igual conducta desde el principio de esta obra en lo relacionado con el vecino reino, pero sin embargo, diremos que el ejército francés, vencedor en las orillas del Coa y en Almeida, no tardó en ser vencido á su vez en Busaco y detenido luego ante las formidables líneas de Torres-Vedras, artilladas con 600 cañones y defendidas por el ejército anglo-portugués que acaudillaba lord Wellington.

En Galicia entre tanto, continuaba mandando el general Mahy, el cual entusiasta patriota sí, pero falto de iniciativa, veíase relegado á la inacción. Sin embargo, algunas de sus tropas diseminadas por el país tuvieron frecuentes reencuentros con el enemigo con suerte alterna. El grueso del ejército de aquel general se hallaba concentrado entre Manzanal y Fuencebado. En el vecino Principado de Asturias operaban las columnas de D. Juan Moscoso, D. Pedro de la Bárcena y la de guerrilleros de D. Juan Díaz Porlier (el Marquesito).

El 17 de Mayo, Moscoso atacó á los franceses que ocupaban la villa de Lueca, pero tuvo la desgracia de ser rechazado, con alguna pérdida en la gente de su mando. La Regencia del reino puso entonces al frente de Asturias al general D. Ulises Albergotti, anciano ya, é inhábil por consiguiente para las rudas faenas de la guerra.

Poco tiempo hacía que aquel general se había encargado del mando, cuando en su mismo cuartel general, situado en Navia, fué atacado el 5 de Julio; y sorprendido por el enemigo, huyó despavorido hasta Méira (Galicia). Los franceses entonces avanzaron y se extendieron hasta Castropol, límite de Galicia y Asturias. El día 3 de aquel mes, D. Pedro de la Bárcena había sido también atacado y rechazado cerca de Salas, viéndose obligado á retroceder á la Pola de Allande.

Habiendo tomado el mando de los ejércitos de Galicia y Asturias el general D. Nicolás Mahy, propúsose éste unificar las operaciones contra el enemigo, combinando las de uno y de otro ejército. A este respecto modificó algo la organización de las tropas y encargó á D. Estéban Porlier, que al frente de

TELEGRAMAS

MADRID 26 DE ENERO, 5'45 t. (1) Entierro Escobar concurridísimo. Asamblea triunfaron zorrillistas. Ruptura Alemania prohibido exportación caballos.

Bolsa.—4 por 100 interior, 64'00. MADRID 27, 10'45 m.

Se anuncia una interpelacion sobre los asuntos de Mindanao.—Se desmiente que se suspenderán las elecciones municipales de Mayo.—La difteria y el sarampion siguen haciendo extragos en Madrid.

MADRID 27, 5'30 t. La escuadra española ha tenido un entusiasta recibimiento en Génova siendo obsequiada con fiestas y banquetes.—El discurso de la Reina de Inglaterra es pacifico.

Bolsa.—4 por 100 interior, 63'30. MADRID 28, 10'45 m.

En Madrid se creará un Casino carlista presidido por Sangarren.—Se habla de que la decision de Zorrilla causará gran sorpresa.

MADRID 28, 5'15 t. Las elecciones municipales se aplazarán hasta Diciembre.—El cólera ha desaparecido de la República Argentina.—Salisbury ha confesado en la Cámara que se hacen armamentos.

Bolsa.—4 por 100 interior, 63'40. MADRID 29, 5'30 t.

Pedregal impugna el proyecto de arriendo del tabaco.—Armamentos en Austria.—Alemania adiestra sus reservas.—Pánico en la Bolsa de Paris.

Bolsa.—4 por 100 interior, 62'70. MADRID (sin fecha), 11'15 m.

Se ha confirmado la ruptura de los republicanos en la asamblea y el triunfo de los zorrillistas.—Se publicarán manifiestos y Salmeron y Zorrilla, ya separados, se harán la guerra.

MADRID 31, 11 m. Terminadas las reuniones de la asamblea republicana, una comision visitará a Zorrilla.—Se ha ordenado que la escuadra española abandone a Italia y se dirija a Tolon.

MADRID 31, 1'33 t. Loteria.—En el sorteo de hoy han correspondido los primeros premios

(1) Copiado literalmente.

á los números siguientes:—10.353.—10.724—7.502—1.181—10.035—10.994 10.388—19.055—5.507 y 2.765.

MADRID 31, 5'35 t. El Ministro de Marina ha marchado á Colon.—Se nota agitacion en las Bolsas y se teme que sobrevengan quiebras.—Bismarck ha hecho declaraciones pacificas.

Bolsa.—4 por 100 interior, 62'60. Fabra.

ANUNCIOS

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 15 y otro el 25, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE, LONDRES BREMEN Y HAMBURGO

Saldrán dos vapores mensuales uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20 admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes principales en esta Capital, *Hardisson hermanos*.—En Las Palmas, *D. José M.ª Mendoza*.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª

El día 13 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana admitiendo pasajeros para estos puntos así como para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba.

La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife. Salida para Las Palmas el 9 de cada mes.

Agente en Tenerife, Palma, Gomeira y Hierro, *Juan La-Roche*.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA

Vapores correos franceses de gran porte y velocidad.

Para LA GUAIRA y COLON saldrá de este puerto el 11 del presente mes de Febrero, el magnifico vapor francés

Ferdinand de Lesseps

Admite carga y pasajeros. Darán razon sus agentes principales en esta Capital

HARDISSON HERMANOS. En la Ciudad de Las Palmas *D. José María Mendoza*.

VAPORES TRASATLANTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran porte

Hernan Cortés

deberá llegar á este puerto el 3 del próximo mes de Marzo.

Admite carga y pasajeros. Agentes, *Hijos de Agustin Guimerá*.

Para La Guaira

Saldrá en los primeros dias de Marzo próximo el brik-barca español

Triunfo

Admite carga y pasajeros que disfrutarán de las grandes comodidades que este buque proporciona en sus espaciosas cámaras y entrepuente.

Consignatarios, *Ghirlanda hermanos*.

Se desea un Médico para la expedición de pasajeros que debe llevar á la Habana el brik-barca español

FAMA DE CANARIAS

Los que deseen hacer este viaje pueden dirigirse á sus Consignatarios *Ghirlanda hermanos*.

¡Los progresos científicos!!

PREPARADOS DE PEPTONA

DEL EMINENTE FARMACÉUTICO ESPAÑOL

D. German Ortega,

DE MADRID

1.ª PEPTONA DE CARNE. (Carne de vaca concentrada y digerida.) Una cucharita de las de thé equivale á diez gramos de carne asimilable.

2.ª VINO DE PEPTONA.—(Peptonas de carne combinada con vino generoso.) Una cucharada de las de sopa equivale á 5 gramos de carne asimilable.

3.ª VINO DE PEPTONA Y HIERRO.—A las propiedades nutritivas y peptógenas del anterior, hay que añadir las reconstituyentes del hierro en las debilidades de la sangre.

4.ª CHOCOLATE DE PEPTONA.—Esta forma es la más agradable de los preparados peptonizados, tanto por su buen sabor cuanto por lo fácil de llevar donde se quiera. Cada pastilla equivale á 4 gramos de carne.

5.ª LECHE PEPTONIZADA.—Esta preciosa preparacion consiste en leche de vacas concentrada y digerida. Es la peptonas de más aplicaciones prácticas, sobre todo en muchas enfermedades de los niños que atacan el aparato digestivo, pues convertida la caseína en peptonas, no puede coagularse en el estómago, y desde luego es absorbida al pasar al intestino, sin que sea necesaria la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

6.ª JARABE DE PEPTONA.—Esta preparacion es de las menos usadas en la práctica por la gran cantidad de azúcar que contiene, la cual irrita un poco el aparato digestivo, sin embargo cuando haya estrema repugnancia á tomar las otras combinaciones se podrá tomar este Jarabe por su buen sabor. Es el menos nutritivo de todos los peptonoides.

Depósito general en Canarias, FARMACIA DE D. RAMON GOMEZ, Puerto de la Cruz en Orotava.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRENTA DE VICENTE BONNET

Castillo, 49

1.500 hombres, disgregados del ejército de Galicia, pasase á Asturias á fin de coadyuvar en el suelo del Principado con las tropas del mismo, á la guerra contra los imperiales. Encargó tambien á Don Juan Diaz Porlier, que embarcándose con la infantería de su columna fuese á arribar por la costahacia Santander, llamando así la atencion de los franceses y aun sorprendiéndoles con tan inesperada expedicion. Así fué en efecto; conducidas las fuerzas de Porlier por cinco fragatas británicas, desembarcaron en Santoña sin novedad, y tanto en esta plaza como en otros puntos que visitó, cogió el Marquesito 200 prisioneros, y despues de destruir las fortificaciones que el enemigo habia construido para la defensa de aquella parte de la costa y de alistar bajo su bandera crecido número de mozos del pais, volvió á la Coruña el 22 de Julio.

Con la supradicha expedicion, aparte de las ventajas materiales que reportó al ejército, Porlier consiguió levantar el espíritu de los santanderinos, bastante abatido por la permanente residencia de la division francesa del general Bonnet en su suelo.

En Agosto, el mismo Porlier llevó á cabo con igual éxito otra expedicion hácia Potes, capital de la Liébana, batiendo al enemigo varias veces en combinacion con las guerrillas de Asturias.

En Extremadura, el ejército del marqués de la Romana habia conseguido distraer al cuerpo del mariscal Mortier, no permitiéndole así que pasase á Portugal á apoyar á Massena. Distinguiase la Romana por su abandono é irresolucion, lo cual hacia que los generales que se hallaban á sus órdenes obraran muchas veces por sí, sin esperar instrucciones de aquél; y de aquí, que se resintiera el ejército del marqués de la falta de unidad de mando. En Agosto, abandonando el marqués su apatía de siempre, dispuso dar nuevo impulso á la guerra. En su virtud, salió de Badajoz el día 5, y llegando á Salvatierra, incorporó á sus tropas las divisiones de Ballesteros y la Carrera, mandadas en jefe por el general D. Gabriel de Mendizábal. Hecho esto, marchó al encuentro de los imperiales, que á la sazón se encontraban en Zafra. Noticiosos los enemigos de que la Romana se acercaba con ánimo de empeñar combate, se posesionaron de unas eminencias que hay inmediatas al pueblo de Villargarcia. El marqués colocó sus tropas en las alturas de Cantaelgallo, separadas de las de los franceses por un frondoso valle. El día 11, los imperiales se lanzaron al ataque de las posiciones que los nuestros ocupaban, y á no haber sido por las

hábiles maniobras de la caballería, dirigida valerosamente por el brigadier D. Martin de la Carrera, nuestra infantería hubiese sido destrozada y disperso el ejército de la Romana, el cual, merced á aquélla, pudo retirarse con orden, aunque sufriendo pérdidas de consideracion, sobre Almendralejo. Reforzado el ejército del marqués con la caballería del general Gomez de Butron y la brigada portuguesa de Madden, avanzó aquél hasta Monasterio, y la division de la Carrera fué á situarse en Fuente de Cantos. En esta última poblacion se presentaron los franceses el 15 de Setiembre, y aunque el bravo la Carrera fué auxiliado por Butron, no por eso dejó de ser batido por el enemigo que se hizo dueño de algunos cañones. La llegada de la brigada de Madden puso término á la lucha, haciéndose así firme rostro á los imperiales. Algun tiempo despues, el general Butron sorprendia en Azuaga á una columna enemiga cogiéndola 100 prisioneros.

Tal era el estado de la guerra en Extremadura, cuando el marqués de la Romana, sin dar aviso al gobierno, penetró con algunos batallones en Portugal á fin de coadyuvar á las operaciones de Wellington en el campo fortificado de Torres-Vedras.

Tanto las operaciones de Extremadura, que ligeramente hemos apuntado, como las de Andalucía de que vamos á tratar, tenían por objeto mantener la atencion de los franceses, privando así de todo auxilio al ejército de Massena en Portugal.

Fué el general D. Luis Lacy el que con unos 3.200 hombres embarcóse en Cádiz y se presentó en la serranía de Ronda á fin de fortificar varios puntos de la misma, y hacer de esta comarca un verdadero campamento contra el cual se estrellaran los franceses, viéndose así obligados á abandonar las posiciones que en ella ocupaban. Pero desgraciadamente el proyecto de Lacy fracasó, una vez que el general Girard con una division, y otras tropas de Víctor y Sebastiani, se corrieron á aquella parte, obligando á Lacy á reembarcarse con su exigua columna. No por eso desmayó tan bizarro general, pues en Agosto llevó á efecto otra expedicion hácia el condado de Niebla, que aunque no obtuvo más halagüeño resultado que aquella de Ronda, logró sin embargo con tal expedicion su primordial objetivo: atraer sobre él numerosas fuerzas francesas, alejándolas del sitio de Cádiz. Vuelto á esta ciudad el general Lacy, confiésele el 29 de Setiembre la importante comision de hacer una salida sobre el puente de Suazo, á fin de destruir varias obras construídas por el enemigo para hostilizar la plaza. Efec-